

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

28ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Carlos Rojas T., Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia y Pedro Chávez G.

Preside, primero el concejal D. Enrique Tapia. A continuación el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A. También se encuentra en la Sala la Sra. Administradora Municipal, doña Briscila Olivares G.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de actas.

Se leen y aprueban las siguientes actas:

- 27ª Ordinaria, de 16 de septiembre de 2013.
- 7ª Extraordinaria, de 30 de septiembre de 2013.

2) Cuentas.

Sr. Presidente: Se recibió la siguiente correspondencia:

Invitación de SENDA, a la Cuenta Pública Participativa 2012, que se efectuará en La Serena, el 9 de octubre a las 11,30 horas.

Sr. Rojas (D. Carlos): Yo asistiría, si hay movilización y si lo acuerda el Concejo.

El Consejo así lo acuerda, por unanimidad quedando extendido este acuerdo para cualquier concejal que desee integrarse.

Ord. N° 1529, de 11.09.13, del Sr. Gobernador de Choapa D. Rodolfo Zúñiga S. solicita audiencia para definir la Cartera Comunal de Proyectos FNDR 2014.

Ord. N° 159, de 04.10.13, de la Secretaria Comunal de Planificación doña Nancy Sandoval M. solicita audiencia para tratar : llamado a propuesta privada y presupuesto FRIL.

Invitación a seminario para concejales, de la Asociación de Abogados Municipales de Chile, en Costa Rica, para los días 15 al 18 de octubre.

Invitación a Seminario Nacional, de Public Consulting, sobre “El Concejal en la Gestión Comunal”, para los días 10 al 12 de octubre, en La Serena.

Información del Capítulo Regional de Concejales, sobre presentación de la Comisión Nacional de Concejales en el Senado.

Invitación del Director de la Escuela Berta Hidalgo Barahona, de Tahuinco, D. Fernando Álvarez, y de D. Jorge Misle Guzmán, Gerente de Plantas de Minería Los Pelambres, a la inauguración del proyecto “Radio escolar y mejoramiento de infraestructura”, para el 9 de octubre a las 15,00 horas.

3) Modificación presupuestaria N° 27 del Área Municipal.

Sr. Alcalde: Se trata de un traspaso en cuentas de gastos, desde Combustibles y Lubricantes a la cuenta de Otras Entidades Públicas (Indap), para pagar por esta cuenta los gastos en combustibles de los profesionales del PRODESAL , según instrucciones de la Contraloría.

Si no hay consultas, la someto a votación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 27 del Área Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 3.614.-

4) Patentes de alcoholes.

Sr. Alcalde: Se recibieron dos peticiones de patentes de alcoholes:

- a) De Restaurant Nocturno, de doña Rosa Yami Vargas Chávez, en su local de Montepío N° 131- A. El oficio conductor del Departamento de Rentas, N° 17, de 04.10.13, indica que este local ya cuenta por una patente de Restaurant Diurno.
- b) De Cabaret y Salón de Baile, de D. Roberto Alegre Figueroa, en el local de Irrázabal N° 980. El oficio conductor N° 18, de 07.10.13, del Departamento de Rentas, informa que el local cuenta con los requisitos exigidos.

El Concejo acuerda, con la abstención del concejal D. Pedro Chávez G., que se aprueba el otorgamiento de ambas patentes de alcoholes.

5) Autorización para la construcción de captación de agua potable.

Sr. Alcalde: Se recibieron solicitudes de los Comités de Agua Potable Rural de La Higuierilla y de El Arrayán (Palquial), para que la Municipalidad autorice la instalación de los pozos de captación de Agua Potable, en las riberas del Río Choapa y del Estero de Camisas, respectivamente, para que puedan regularizar esas instalaciones, lo que está respaldado por la Dirección de Obras Hidráulicas.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las solicitudes de los Comités de Agua Potable Rural de La Higuierilla y de El Arrayán (Camisas), para que instalen los pozos de captación en las riberas del Río Choapa y del Estero Camisas, respectivamente, de acuerdo con las atribuciones contempladas en la letra c) del artículo 5° de la Ley N° 18.695.

6) Presentación del Presupuesto Municipal para el año 2014.

Sr. Alcalde: En esta ocasión, la Sra. Administradora Municipal, hará la presentación del Presupuesto Municipal 2014, que fue entregado formalmente en la sesión extraordinaria del 4 de octubre.

Sra. Administradora: Se hará esta presentación con apoyo de proyecciones.

Sr. Chávez: Reitero lo planteado en la sesión anterior, en cuanto a la necesidad de que las empresas particulares que hacen aportes para diversas obras, ocupen los conductos de la Municipalidad para ello, para que sean concordantes con los planes municipales y aparezcan en el presupuesto municipal.

Sr. Alcalde: Ese tema ya fue planteado cuando se hizo la presentación del PADEM.

Sr. Rojas (D. Carlos): La relación con las empresas privadas debe ser distinta, por lo que del Concejo debe salir el acuerdo para reunirnos con ellas y plantearles este asunto.

Sr. Alcalde: Concuero en que esto debe ser en el corto plazo, para entrar con ellos a marcarles nuestras orientaciones políticas. Esto es, lo que nosotros queremos para la comuna.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Las empresas deben conocer la mirada política municipal en cuanto a la relación con ellas.

Sr. Vinet: Primero es necesario tomar contacto con las empresas para encauzar los aportes que puedan hacer.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Consulto por una venta de terreno que aparece en el presupuesto, lo que no me parece bien porque la Municipalidad no debería vender propiedades.

Sr. Alcalde: Eso está pensado en la posible venta al Serviu, de un retazo de terreno que quedó al lado del edificio de Chalinga, el que podría venderse para la construcción de viviendas sociales.

Sr. Chávez: Consulto cómo vamos a enfrentar la creación de barrios residenciales, porque creo que deberíamos promover la construcción de viviendas dentro de los límites del Plan Regulador. Hay muchas viviendas que se están construyendo en sectores rurales.

Sr. Alcalde: Para todos estos temas estamos formando la Oficina de Vivienda para contar también con una Consultora.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Estuvimos en una reunión donde se trató el tema del Plano Regulador Interprovincial. Nosotros debíamos tener, a corto plazo, viviendas para profesionales jóvenes, los que se están quedando en Illapel porque los arriendos son más baratos.

Sr. Tapia: El Plano Regulador es clave y hay que definirlo luego. En El Tambo, la gente está vendiendo lotes.

Sr. Alcalde: Para apurar ese tema estamos conversando con el SERVIU porque no está cumpliendo como lo esperamos.

Sra. Administradora: Seguiremos ahora con los gastos.

Sr. Chávez: Podríamos ver la posibilidad de licitar algunos servicios, como el transporte de alumnos, lo que nos evitaría los gastos en mantenimiento.

Sr. Alcalde: Hay muchas cosas que se podrían mejorar, para esto son estas reuniones donde se proponen ideas, que nos permitirían mejorar la gestión.

Sra. Administradora: Seguiremos a continuación con el presupuesto de Salud.

Sr. Alcalde: La semana pasada se hizo la entrega de terreno para el CESFAM de Chillépín. Luego vamos a entregar el Plan de Salud, antes del 15 de noviembre. Quisiera dejar constancia de mi reconocimiento al aporte que hicieron los parceleros de Chillépín para llevar a efecto este proyecto de Cesfam.

Sr. Chávez: Repito que hay que tener una reunión con las empresas privadas para que los aportes que hagan se reflejen en el presupuesto y estén de acuerdo con lo planificado por la Municipalidad.

Sr. Tapia: Lo importante es que las empresas sepan que aquí hay un Concejo que maneja los intereses de la comuna.

7) Puntos varios.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Creo que hay que considerar el estudio de la prolongación del by-pass para evitar el paso de camiones pesados por la ciudad, como lo hizo Illapel. Habría que proyectar una cuenta presupuestaria para esto. También me preocupa el liceo politécnico. Sobre la compra de terrenos para viviendas sociales, al lado de la Villa El Faro, los parceleros venden terrenos. Hay un fondo de apoyo a la Educación Pública al que se puede postular. Solicito se cite al Concejo al Encargado del Deporte D. Alex Muñoz, para que informe los proyectos que va a postular.

Sr. Chávez: Respecto a la propuesta para el 2014, quisiera ver los programas y proyectos para el área de Cultura que se han presentado. Otro tema importante es la Seguridad Ciudadana. Conocimos la Oficina de la Municipalidad de Peñalolén, para saber cómo funciona. Sugiero que se implemente aquí esa oficina, que no sólo sirve para la seguridad ciudadana sino también para orientar a las familias.

Pido audiencia para el Grupo Juvenil de Tranquilla, que practican danza, teatro y otras artes, para que expongan lo que están haciendo y poder incorporarlos en las actividades de la Semana Salamanquina.

Sr. Vinet: Que se dé un término al problema de calle Providencia planteado por D. Gerardo Salinas.

Sr. Alcalde: Ese sector legalmente es un Área Verde, donde no se puede permitir el acceso de vehículos. Se le enviará la respuesta por escrito.

Sr. Tapia: Sobre la prolongación del by-pass, es necesario que se empiece a trabajar ahora y también ver el tema de la gente que sigue instalándose en ese sector.

Sr. Alcalde: Eso lo está viendo el SERVIU a través de La Línea de Acción de Campamentos, para lo cual están comprando un terreno en Santa Rosa. La idea es sacar esas familias y construir ahí un Parque.

Sr. Rondanelli: Para la actividad del 1º de noviembre, solicito se instalen en el Cementerio baños químicos, como se hizo el año pasado.

Consulta por la biografía que se iba a hacer de D. Germán Valenzuela E., para la distinción que propuse.

Sr. Chávez: Solicito se cambien los equipos de celulares que están malos.

Sr. Alcalde: Eso lo veremos con la Administradora.

Sr. Chávez: Le dejo al Sr. Alcalde un oficio de los taxistas colectivos de El Tambo-Panguesillo, que tienen un problema con la Panadería Selecta.

Sr. Alcalde: Ese asunto lo derivé a la Dirección de Tránsito.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12,50 horas).

